

## **PCR decidió ratificar la clasificación de <sub>PEC</sub> con perspectiva 'Estable' a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro.**

**Lima (28 de septiembre, 2021):** PCR ratificó la clasificación a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro en "<sub>PEC</sub>". La decisión se sustenta en los moderados niveles de morosidad que han acompañado al crecimiento de la Caja, respaldado por una apropiada política de aportes de capital, lo que le ha permitido mantener adecuados niveles de solvencia. Asimismo, se destaca la gestión de cobranzas de la Caja reflejado en la reducción de la cartera reprogramada en los últimos 12 meses; los adecuados niveles de cobertura que presenta la cartera y el convenio que mantiene la Caja con bancos para la recepción del pago de los créditos. Por otro lado, limitan a la presente clasificación, el saldo de créditos reprogramados que aún presentan los principales segmentos de la Caja, el incremento del *ticket* promedio de los créditos y el deterioro de los márgenes.

Caja Centro inició sus operaciones en septiembre de 2014, teniendo como zona de influencia la región de Junín, orientada a atender a clientes en la ciudad de Huancayo y en menor medida Jauja, Concepción y Chupaca, abocada al mercado de la microempresa y créditos de consumo. Cuenta con 4 agencias en la provincia de Huancayo (habiendo adicionado 1 durante el 2020), dentro de la cual se encuentra la oficina principal. Adicionalmente, cuenta con 3 redes informativas en Huancayo y una red informativa en Lima, en las que se brinda información de ahorros y créditos, así como también se gestionan expedientes de créditos (a excepción de Lima) que posteriormente se desembolsan en las agencias. Mantiene una alianza estratégica con la Corporación Continental (institución dedicada a la educación) para la recaudación de los pagos de los servicios educativos, permitiéndole a su vez beneficiarse de la instalación de redes informativas dentro de la Universidad. Por otro lado, con la intención de facilitar el pago de las cuotas de crédito para los clientes, la Caja mantiene convenio con dos entidades bancarias (BCP e Interbank) para la utilización de sus agentes corresponsales y agencias.

### **La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

### **Información de Contacto:**

Liset Jesús Rondinelli  
Analista de Riesgo  
[ljesus@ratingspcr.com](mailto:ljesus@ratingspcr.com)

Daicy Peña Ortiz  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

### **Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530